



INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, consistentes en acción constitucional **2021-00119**, promovida por **Luis Héctor Marín Torralba** en contra de **Industrias Moltrol Mc SAS**, lo anterior con el fin de informar que, pese a los requerimientos efectuados por este despacho, en las direcciones físicas y electrónicas reportadas en el certificado de existencia y representación legal, no se logró la notificación personal del auto que avocó conocimiento a **Evolution Group Bogotá SAS**. Sírvase proveer.

Thomas A. Fletcher
Oficial Mayor

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SETENTA Y NUEVE (79) PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veinticinco (25) de mayo dos mil veintiuno (2021)

Acción de Tutela 2021-00119

Teniendo en cuenta el informe que antecede, en virtud de la imposibilidad de lograr una notificación personal, dada la información errónea consignada por la vinculada en los registros públicos, este despacho, procede a:

1.- **ORDENAR** al **Centro de Servicios Judiciales del Complejo Judicial Paloquemao** para que en un término no superior a **cuatro (4) horas**, contadas a partir de la notificación de este proveído, se adelanten las acciones pertinentes a fijar en la página web de la rama judicial y/o centro de servicios edicto emplazatorio destinado a la **NOTIFICACIÓN INMEDIATA** de este trámite al vinculado **Evolution Group Bogotá SAS** adjuntando copia de las providencias emitidas por este despacho, escrito de tutela y sus anexos, para que dentro del término improrrogable de **un (1) día** contado a partir del día siguiente a la fijación del edicto, ejerza su derecho de defensa y contradicción, pronunciándose frente a los hechos y pretensiones invocados por la parte actora.

La mencionada oficina judicial deberá allegar elemento suasorio que acredite dicha actividad.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA DEL SOCORRO OLIER OLIVER
JUEZ